

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 19 DE 1910

La política y el sacerdocio

Apesar de lo mucho que es ha escrito, condenando la intervención de los sacerdotes en las luchas candentes de la política, terreno impropio para los Ministros del altar, cuya misión es de paz y de concordia, de caridad y de amor para el prójimo, no queremos dejar de emitir nuestra opinión sobre tan delicado asunto, ya que de varios Departamentos de la República, nos llegan repetidos anuncios, respecto al abandono que han hecho algunos sacerdotes de sus tareas eclesiásticas, para lanzarse al campo de la política, ya como candidatos ó propagandistas de personas determinadas.

Efectivamente, la elevada misión del sacerdote, es la de conquistar almas para el cielo, predicar la paz y la concordia, extender su mano bienhechora para alejar todo motivo de discordancia en la familia boliviana; pero desde el momento que se aparta de ese camino, señalado por las leyes canónicas y su sagrado ministerio, no es ya el pastor de almas, el discípulo de Cristo, el que juró obediencia y humildad, porque se convierte en caudillo de una agrupación política, alimentando la hoguera de la discordia y destruyendo la obra del Divino Maestro, que es de amor para todos.

Conocidos como son los distanciamientos que provocan las campañas electorales, la división que se produce en las filas de los partidos políticos y aún los odios que profesan los individuos de un grupo á los adversarios que no participan de los mismos principios, es natural que los ministros del altar renuncien á su bondadosa misión y se alejen del estandarte que enarbola el Hombre—Dios, para consagrar todas sus energías á la propaganda del odio y del rencor, terrenos vedados para quienes juraron guiar á la grey eclesiástica, por el sendero de la paz y de la concordia.

Concluimos haciendo nuestros los siguientes conceptos de un órgano de prensa de la capital Santa Cruz.

"El sacerdote en todas las religiones y mitologías antiguas y modernas ha sido considerado como el ministro de Dios sobre la tierra; como el mediador entre el creador y su criatura. Siempre, pues, con razón ó sin ella, por credulidad ó fanatismo, se ha querido ver en el sacerdote pagano ó cristiano, un ser especial con la aureola de la sabiduría y de la santidad."

En la Iglesia Católica se exige que el aspirante al ministerio sacerdotal, lleve ciertas condiciones que la rodean de toda la respetabilidad que se merece.

Es necesario que el aspirante á levita del señor, sea virtuoso instruido obediente: que dedique exclusivamente su tiempo al servicio de su Iglesia y no lo distraiga en ocupaciones ajenas á su ministerio, ni mucho menos se entrometa en cuestiones diametralmente opuestas á su misión.

El verdadero sacerdote, aquél que abraza con fé y amor el símbolo del crucificado, debe trabajar con esmero, sin pretensiones de mérito personal por el adelanto de su credo religioso. Y sólo así se hace digno de consideraciones y respetos.

Pero si abandona sus labores eclesiásticas, si á la mitad del camino olvida á las ovejas y se convierte en lobo, si renuncia á la vida austera y de oración, es un apóstata indigno un hipócrita contra el que hay que ponerse en guardia.

El sacerdote no debe inmiscuirse en política—
Ese terreno le está vedado por las leyes canónicas.

No debe jamás desairar el servicio de su Iglesia por el del mundo—Su misión no es terrenal, es espiritual—Debe cumplir su solemne juramento prestado el día de su ordenación.

De lo contrario, es un perjuro que no merece la confianza de las gentes honradas.

El sacerdote que se inmiscuye en política no puede tener amor, pues todo lo sacrifica en aras de su interés personal. Para él desaparecerán el compañerismo, la amistad, la familia y las consideraciones sociales—Desaparecerá el sacerdote y sólo quedará el hombre vulgar, con todas sus pasiones y odios.

Y si ese sacerdote no sólo toma ingerencia en política activa sino que es además candidato, las cosas aumentarán en deformidad porque se prosti- tuirá hasta lo inconcebible.

Renunciará á sus creencias y hasta entrará en contubernios desdorados, sacrificará sus ideas, renunciará á su conciencia y se unirá á sus adversarios sin más norte que triunfar á todo trance.

Arrastrará su sotana por lupanaras, perderá el pundonor y dignidad que deben caracterizarle y se expondrá á que sus extraviados, debilidades y faltas sean sacados á luz y presentados al público con manifiesto desprestigio de toda la institución.

Estas reflexiones nos vienen á la mente con motivo de que el Cura del Sagrario, Avelino Costas, ha hecho dejación del beneficio aquél, ha abandonado á sus feligreses, ha renunciado á su misión para lanzarse como candidato á la diputación por esta capital, el Cercado y el Sara.

Es decir, que olvidando sus solemnes juramentos, abandonando el servicio de su Iglesia por lanzarse sin expectativas al candente terreno de la política activa, entrando en contubernio híbrido y absurdo con el grupo liberal genuino.

En fin: Ya estamos en guardia y preparados á la lid.

Ojalá que después no hayan remordimientos y pesares en quien tan indignamente así procede contra los dictados de su conciencia."

Ignacio Mariscal

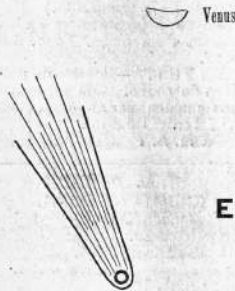
EL 16 DE ABRIL DE 1910, EN EJERCIO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Baja á la tumba este eminente hombre público mexicano después de haber prestado á su país servicios de valor incalculable, desde el momento en que concurrió como Diputado al Congreso constituyente en 1856.

Nacido el 5 de julio de 1829, fué Magistrado de la Suprema Corte de Justicia del Estado de Oaxaca, magistrado de la Suprema Corte de Justicia Federal, Secretario de Estado en el Despacho de Justicia é Instrucción, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, en la Gran Bretaña; Secretario de Relaciones Exteriores, en 1871, en 1880 y después en 19 de enero de 1885. Desde esa fecha ha tenido en sus manos, hasta el día de ayer, el portafolio de esmiportante Cartera, contribuyendo de modo directo al enaltecimiento de México, al punto de tener derecho de Embajador en E. E. U. U., Brasil y otros países.

El señor Mariscal desempeñó así mismo otros cargos importantes, v. gr. el de asesor del Gobierno para la ejecución de las leyes de Desamortización,

EL COMETA



Observatorio del Colegio de S. Calixto de la Compañía de Jesús.

Abril 18 de 1910.

Orto del cometa á las 4 y 30 a.m. aproximadamente
Azimut Norte 65° al Este

El cometa Halley

Ayer en la mañana
estuvo visible

Una carta del P. Cerro

Desde hace algunos días constituye el tema de actualidad, la aparición del cometa Halley. Muchas personas intranquilas, no solo confiesan haberlo visto, sino que se extienden en descripciones respecto á su forma y dimensiones, hasta pintarlo como al verdadero destructor del mundo.

Para obtener un dato preciso acerca de la presentación del cometa, ayer buscamos al P. Cerro, tan luego como éste comunicó la feliz nueva de haber visto desde el observatorio del Colegio de los P. P. Jesuitas, al tal astro que viene alarmando al mundo.

—Cómo fué, Padre, aquello—le preguntamos.

—Hacia algunas mañanas—nos contestó—que me hallaba preocupado con la observación del cielo, creyendo divisar al cometa. Todos mis afanes eran inútiles porque el tal astro no parecía.

Ayer en la mañana, pocos minutos después de las cuatro di comencé á mis observaciones. La mañana se presentaba clarísima y aparente para las observaciones. Llevaba el anteojo en distintas direcciones y ¡oh alegría! el cometa Halley se presentó ante mis ojos.

—Y la estrella—le interrumpimos—que se veía en días anteriores, no era el cometa?

—No. Era Venus.

N

—Y será verdad—le volvimos á interrogar—que con el cho- que del cometa, desaparecerá la tierra?

—No creo, salvo el caso de que se le antejo dar fin con algunos picaros (y sonrió maliciosamente).

Concluyó enseñándonos la carta que va al pie de estas líneas y el dibujo que publicamos mas adelante.

Dice así la carta:

La Paz, á 18 de Abril de 1910.
Señor D. Manuel V. Ballivián,
Director de la Sociedad Geográfica de La Paz.

Muy señor mío y sincero amigo:

¡¡Ya dimos con él, es decir con el cometa!!

Después de continuas miradas al cielo al nacer y ocultarse de las estrellas, se dignó el codiciado cometa dejarse ver en el campo del telescopio á las 5 horas, cinco minutos de esta mañana.

Con el fin de que los aficionados puedan contemplar el astro, dejando antes el tranquilo sueño de la madrugada, le envío un improvisado mapa.

Podrá verse á simple vista, como lo vió el P. Bonet, y después varios de este colegio desde las 4, mirando hacia donde sale el sol. Esto tendrá lugar algunas mañanas y después de varios días de haberlo perdido lo volveremos á ver por la tarde.

Me alegro es grande, porque este observatorio y la ciudad felicia de La Paz, no han sido los últimos en anunciar la llegada del tan deseado cometa.

Con este motivo, me repito de Ud. su seguro servidor y verdadero amigo.

Francisco Cerro S. J.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la
CREMA DEL HAREM
especialmente en combinación con
Los Polvos del Harem

Loco

Pone el Dolor de Cabeza
Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina
recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.

La nueva autoridad departamental

Su primera palabra

Ayer en la tarde se posesionó del cargo de Prefecto y Comandante General del Departamento, el señor Rosendo Villalobos.

Después de prestar el juramento de ley, dió lectura al siguiente discurso, en el que resume la nueva autoridad departamental, el programa que desenvolverá en el ejercicio de tan delicado cargo.

Señor Presidente,

Señores Ministros:
Honrado por el señor Presidente de la República, con el cargo para cuyo fiel desempeño acabo de prestar juramento, cábeme hacer en la presente oportunidad sincera declaración de los motivos que me han impulsado á aceptarlo, á la vez que muy concisa exposición de los propósitos que me animan, fundados muy especialmente en el apoyo de la opinión pública y en la cooperación que espero de mis conciudadanos.

En la seguridad de que estos últimos han de ayudarme á encontrar los elementos esenciales á una buena administración departamental, confío en que podremos robustecer aspiraciones tan justas como las del próvido manejo de los intereses del pueblo, la iniciativa en todo género de mejoras locales, el amparo eficaz al bienestar de cada clase social, las seguridades y garantías necesarias á la conservación del orden público y al goce tranquilo de la propiedad, así como la más absoluta imparcialidad en las luchas electorales, las que en este momento, juzgo que se caracterizarán por el respeto recíproco entre los diversos grupos políticos, puesto que la autoridad es casi innecesaria donde están garantizados los derechos por la misma bondad de las instituciones.

He considerado, pues, que cuando por circunstancias imprevistas se llega á contraer el compromiso de ejercer funciones públicas que demandan labor perseverante, firmeza de carácter y culto severo del deber cívico, antes que la expectativa del honor recibido y de los consejos de la humana vanidad, es necesario concentrar las energías del espíritu y ver si éste podrá salir triunfante de la pugna abierta entre la probidad y las complacencias, entre la firmeza y la debilidad, entre el propio decoro y la propia claudicación.

Convencido después de que habiendo honradas intenciones y de que los hombres no debemos unos á otros mútuo apoyo, entendiéndose de lo que llama interdependencia patriótica, no he vacilado en ofrecer el humilde contingente de mis fuerzas para cooperar á la acción administrativa del Supremo Gobierno, en las esferas á que por su naturaleza tiene que concurrir la Pretectura y Comandancia General de este Departamento.

Las principales atenciones de que me preocuparé en el desempeño de mi cargo, y siguiendo en ello las huellas de mis distinguidos antecesores el General Prudencio y el señor Luis Zalles C., serán las que se relacionan con la organización de una policía de Seguridad que responda al grado de progreso á que, por su situación con respecto á las demás ciudades de la República, ha llegado á colocarse la nuestra. Toda iniciativa en este orden es poca, porque, por desgracia, los recursos de que se puede disponer no son tan suficientes para tal objeto.

Además, se me ha de permitir hacer presente que las policías de seguridad entre nosotros, son miradas con cierto

desdén y sin el respeto que merecen, no por que continúen con los funestos caracteres de otro tiempo, sino más bien por su propia debilidad y porque nuestra falta de educación colectiva, nos hace abandonar el deber que tenemos de velar sobre todo aquello en que cada ciudadano está obligado á reconocerse como un auxiliar de la acción del Estado.

Bajo el influjo de estas ideas, es como se podría contar en cada vecino un hombre interesado en los progresos urbanos de su localidad, sin permitir ese espíritu de destrucción que inconscientemente domina en gran parte de las masas populares, cuando se trata de mantener del mejor modo posible los bienes del dominio público, tales como los paseos, los parques, los monumentos, las vías públicas y hasta los edificios particulares.

Se hace, pues, indispensable inculcar en el espíritu del pueblo, en la escuela especialmente, el respeto de aquello que está hecho para su beneficio y que debe ser hasta motivo de cierto orgullo dentro del amor que se tiene al campariño.

Por otra parte, la institución de que me ocupo, necesita algunas modificaciones de régimen interno que procurará llevar á la práctica, inspirándome en los consejos de la experiencia y en la adaptabilidad á nuestro medio y costumbres.

En el ramo de obras públicas, dependientes de la acción de la autoridad departamental, vigilaré por sobre toda la manera como se invierten los fondos destinados á ellas, no permitiendo jamás la malversación, el descuido y la falta de economía en que generalmente se incurre, por haberse hecho una creencia muy aceptable, aquella de que lo que no es propio nuestro, debe estar á merced del favoritismo y de las complacencias, ya que no al desamparo de que pudimos quejarnos en tiempos bien lejanos del actual.

De igual modo, espero que la recaudación de las rentas que ingresan á nuestro Tesoro no sufrirá quebranto alguno y que, más bien, se llegará á incrementar el monto de éstas, con la estricta de la administración y la constancia en el propósito de ver regularizados ciertos servicios, tales como el del catastro, una vez que se concluyan las labores de la comisión últimamente organizada para llenar las deficiencias notadas hasta hoy.

En cuanto á la conservación y mejora de las vías públicas, no necesito hacer consideraciones especiales, puesto que todos estamos penetrados de la importancia que en el desenvolvimiento comercial, industrial y administrativo tiene la correcta comunicación de todos los centros donde se manifiestan energías vitales, por pequeñas que ellas sean. Es, pues, un deber primordial el de tonificar, dire así, esas arterias por donde circulan en perpetuo movimiento los elementos generadores de una vida tanto más poderosa cuanto más activa.

Las relaciones de cordialidad, que por mi parte espero, se han de mantener firmes con los poderes Judicial y Municipal y con la autoridad Eclesiástica, me hacen entrever situaciones de verdadera armonía, dadas la alta justificación y carácter laborioso de aquellos y el celo moral y religioso de ésta.

Concluyo, señor Presidente, haciendo votos porque en la situación actual, cuando las aspiraciones que tienen su origen en la vida democrática dan derecho á los ciudadanos para luchar por la representación de los ideales políticos que encarnan y para llevar al Parlamento convicciones que no han de ser objeto de veleda-

des, sea el pueblo mismo el que revele el estado de cultura política a que hemos llegado, teniendo a la autoridad departamental, a su vez, y únicamente, la representación del espíritu de equidad y de resguardo de los derechos de todos los ciudadanos, sin favor para nadie y con justicia para todos.

He concluido.

El perro que ha ayudado a llegar al polo

UN GRAN COLABORADOR DE LOS EXPLORADORES

El perro ha llegado, probablemente al colmo de su importancia para la humanidad en general, y de su valor para el hombre en particular, con el papel que ha desempeñado en la historia del descubrimiento de los polos. Jamás se ha proyectado un viaje al Polo Arctico ni al antártico, sin contar desde luego con el auxilio del perro, y ningún explorador ha regresado de tan apartadas regiones sin rendir a su intrepidez y fidelidad, el debido tributo. Todos ellos lo admiran por igual.

Uno de los viajeros árticos más ilustres, el Dr. Nansen, dice en su diario: "Todas mis esperanzas se cifran en los perros" y su compañero el capitán Sverdrup, escribe a su vez: "Hay dos cosas indispensables para el explorador polar: el 'ski' y los perros. Por mi parte, opino q' el perro esquimal es el compañero ideal en toda expedición ártica. Tiene la resistencia y la tenacidad del animal salvaje, a la vez que la fidelidad del perro doméstico. Viajar por las regiones polares sin perros, es un imposible, hasta el punto, que el descubrimiento del Polo es puramente y simplemente cuestión de perros".

El perro esquimal tiene, en efecto, mucho de animal salvaje, como descendiente que es del lobo ártico. A diferencia de nuestros perros, no ladra, sino que aulla, y es también menos escrupuloso para la comida. Su manjar favorito parece ser el pescado: limpia una raspa de arenque con más escrupulosidad que el anatomista más hábil; pero como todo lo que se le da, y en las expediciones penosas, hay que alimentarlos a veces con la carne de sus compañeros, con trozos de cuero, etc. En caso de necesidad, soportan el ayuno de dos ó tres días perfectamente. Jéguense si con esta aptitud para comer de todo no serán preferibles a las jucas siberianas, que necesitan forraje, y aún al inanimado automóvil, que exige una provisión de gasolina. Todos los exploradores árticos están contentes en que el secreto del éxito de sus viajes estriba en esta máxima: pocos hombres y muchos perros.

El vigor, la rapidez del perro esquimal son iguales a su sobriedad. Seis canes de éstos pueden recorrer en una hora once kilómetros y medio arrastrando un peso de 400 kilos. Con poco peso hacen fácilmente noventa y dos kilómetros diarios. El record de su velocidad se alcanzó en la expedición Schawaltka, al tratar de salvar a un marinero que se quedó rezagado y fué visto, al caer la noche, a diez y seis kilómetros de distancia. Para buscarle, se envió un trineo con dos esquimales, tirado por enarenata perros; los conductores llevaban en una mano el "pigutak" ó largo látigo esquimal y en la otra, un cuchillo para cortar los tiros de los perros que resbalasen en el hielo, a fin de no perder tiempo en levantarlos. Los diez y seis kilómetros se recorrieron en veintidós minutos y medio.

Los viajeros enanchan frecuentemente sus perros tan demérgente; pero es preferible el método esquimal de engancharlos en forma de abanico, con un solo tirante cada perro. En el centro y un poco delante de los demás, va el más inteligente, que hace de guía. Este dista unos diez metros del trineo, y el perro más próximo cuatro ó cinco metros. Se les guía con la voz y con el látigo, cuya tralla tiene a veces once metros. Mientras se les está enganchar, arman una batahola infernal, gruñendo, aullando y riñendo unos con otros, pero en cuanto sienten

un latigazo, salen a escape y corren en silencio. Si se les quiere detener bruscamente, basta pegar a uno; éste morde al del lado, los dos se pondrán a pelear, y los demás querrán tomar parte en la lucha, cesando inmediatamente en su carrera.

Una de las muchas cosas en que el perro esquimal difiere de las demás castas, es en ser monógamo. Suelen criar en el verano cuando los esquimales los sueltan para que se busquen solos su sustento, y entonces, algunas perras se cruzan con los lobos árticos, con lo que la raza adquiere nuevo vigor.

En cuanto al cruzamiento, con otras razas caninas, es muy difícil. Tienen los perros esquimales cierto odio innato a sus congéneres de origen europeo, y tan pronto como ven alguno de éstos, se echan sobre él dispuestos a matarlo si no se lo quitan pronto de delante. Es, al fin y al cabo, el odio del lobo al perro; pero lo curioso es que, fuera de la época del celo, aborrecen igualmente a los lobos polares. En la persecución de estas fieras y del oso blanco, son de una utilidad incomparable; más de un viajero, a punto de sucumbir entre las garras de un gigantesco oso polar, ha debido su salvación a la jauría de su trineo.

Tal es la animadversión de los perros esquimales hacia el oso, que cuando un groenlandés quiere acelerar la marcha de su trineo, no tiene más que gritar: «Nukko! Nukko!» [Al oso! Al oso], para que los canes redoblen su velocidad.

Los viajeros árticos emplean los canes de las regiones boreales, como son el perro samoyedo, el «kusk», que procede del cruce de perro esquimal y danés, el «egdy» que tiene mucha sangre de lobo, y el perro de los indios fiebles, descendiente directo del coyote ó chacal de las praderas; pero ninguno de ellos resiste las largas marchas, los rigores del invierno polar y la escasez de alimento como el verdadero perro esquimal, de orejas tiesas, largo pelaje gris ó negro y blanco, y poblada cola enroscada sobre el lomo. Este último carácter es el único que distingue al perro esquimal del lobo ártico.

Buzón

"En el Cementerio General"

Las Órdenes religiosas, al tiempo de inhumarse un cadáver y delante del nicho, ejercen lo siguiente: se oye unas voces cavernosas de más de diez RR; todos ellos entonando a la vez los responsos abreviados; parece que los cóncores estuviesen devorando su presa, lo cual es irrisorio para la Religión Católica.

No parece que el Cementerio, teniendo su capellán, puesto por el H. Concejo, no deben los P. P. intervenir en los derechos del Capellán; suponiendo que hubiesen muchos cadáveres, celebrar sus oficios y retirarse sin responder.

Son defectos que debe corregir el señor Inspector.

AVISOS NUEVOS

QUINARIO.—La madre y familia del que fué—
Dr. Isaac Romeín
(Q. D. D. G.)
suplican a los parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario que en sufragio de su alma se comenzará a rezar desde el jueves 21 del presente, en el templo de la Recoleta, a las 8 a. m. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.
La Paz, abril 18 de 1910.
5 v. 2871

EXPRESION DE GRATITUD.—Ezequiel Baldovinos y familia, hacen un deber en tributar al joven y distinguido facultativo, doctor Luis Villegas, su más profundo homenaje de gratitud, por la acertada y solícita asistencia con que lo ha aliviado de una grave enfermedad que tal vez puso en peligro su existencia. Médicos como el doctor Villegas son una honra para el país en que han nacido y su competencia indiscutible es un legítimo orgullo para nuestro cuerpo médico.

A trueque de ofender su modestia, no puedo menos que hacer pública esta mi demostración de afecto y agradecimiento para tan simpático facultativo. Recibala, pues, el doctor Villegas, como humilde ofrenda de amistad y aplauso a sus revelantes méritos.
La Paz, abril 13 de 1910.
3 v. 2871

OJO Por motivo de vista que se vende un **MONQUITO** nuevo, con cuatro asientos cómodos, para uno ó dos caballos.
Carlos Manthaupt
Salchicheria Alemana.
5 v. 2871.

EN VENTA.—La espaciosa casa N° 39 en la calle P. chuncha, que cuenta con tres patios é interior (cuadra del templo de la Compañía.)
Datos y pormenores en la misma casa de hs. 12 m. 43 p. m.
EN VENTA.—Puertas de madera de cedro. Los interesados pueden verlas en la casa N° 12 calle Illimani.
1 m. A. 7

Dr. C. BLANCO
CIRUJIA GENERAL
Vías urinarias, enfermedades del estómago.
Consultas de 2 a 4.
Chirinos 124.
1 a. A. 1°

COMPANIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS
Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000.
Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000.
Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.
Banquero en Bolivia
Banco de Bolivia y Londres.
Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran:
Edificios
Muebles
Mercaderías
Agente en La Paz:
Arturo Gutiérrez L.
Calle Socabaya N° 64.
P. 15 E.

AVISO DE REMATE.—El señor Juez 1° de Partido, doctor Julio Indaburo, por auto de la fecha, ha señalado el día martes 3 de mayo próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate voluntario del antiguo Claustro de la Recoleta, situado entre las calles Recoleta é Inquisivi de esta ciudad, bajo la base de 13,534 Bs. 50 cts., de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario, en la Casa de Justicia.
La Paz, abril 13 de 1910
S. Peña C.

Para informarse del local y otros detalles, verse con el P. Guardián del mencionado convento, de 9 a 11 a. m., y de 4 a 6 p. m.
6 v. 2868

Dr. Luna Oroscó h.
Cirujano Dentista

Calle E. Valle
No. 26

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 25 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la finca "San Joaquín" situada en Corico, bajo la base de Bs. 50.000 y las casas Nos. 18 y 22 de la calle Indaburo de esta ciudad, bajo la base de Bs. 40.000, precepto fijado de común y libre consentimiento de partes; y propias de los herederos del que fué Severino Monje.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, abril 9 de 1910.
José P. Bilbao L.

NOTA.—Tiene dos veces, dos vetas de pizarras, tierras de varios colores para pintar, produce coque, café, cacao, arroz, tiene pajonal grande, de tres temperamentos, terrenos buenos.
8 v. 2868

EN VENTA
Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.
OFRECE—
ABIGAIL SANJINES

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code--A. Z. Français

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvías

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N. 25 a. 26

Dr. ALEJANDRO SARDON

MÉDICO-CIRUJANO

Cirujía general—Enfermedades de niños.

Consultas de 1 a 4 p. m.
Calle Illampu N° 6.

3 m. A. 3

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

De Yungas é Inquisivi—Pro

puestas.—Se convoca a la presentación de propuestas en

pliego cerrado para la reposición del puentecillo de Tolosa,

aprovechando de gran parte del material desatado del mismo

y con cargo de provisión del resto de útiles metálicos

necesarios a la reconstrucción, la cual deberá sujetarse al croquis del ingeniero, señor R. A.

Andrews.

Con tal objeto se indica que el claro del puente, a causa de

llevar una dirección oblicua con relación al antiguo, tiene

31 metros de luz y carece de obra de mampostería, por tenerse

que fijar los barretones sobre para roca en los dos extremos para sostener los

cables de acero flexible provistos por la Sociedad, y con ensanche de la peña en el lado de La

Paz.

El ancho del mismo será el de dos metros y el piso entablado se sujetará en sus detalles al croquis referido; y la

garantía de duración, la de 5 años mínimo.

Las propuestas se presentarán hasta el día sábado 30 del actual, hs. 2 p. m., a la oficina de la Sociedad, siendo ellas intransferibles y reservándose el

Consejo el derecho de aceptarlas ó rechazarlas.

La Paz, abril 9 de 1910.
El Secretario.

20 v. 2863

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

De Yungas é Inquisivi.—Servicio de Posada.—Por acuerdo del Consejo de Administra

ción, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el servicio de una posada en la ciudad de Corico, bajo la base

de la subvención de 200 Bs. anuales; debiéndose prestar dicho servicio con el aseo, comodidad y seguridad que requieren las posadas de Yungas, lo cual se detallará en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N° 154, hasta hs. 2 p. m. del día miércoles 27 del corriente. El Consejo se reserva el derecho de aceptarlas ó rechazarlas,

siendo ellas intransferibles.
La Paz, 6 de abril de 1910.
El SECRETARIO.

20 v. 2860

APROVECHAD LA OPORTUNIDAD.—Se ofrece en venta una sayana distante un cuarto de legua de esta ciudad sobre el camino principal a la finca Chicani. Es un lugar precioso, tiene plantaciones de árboles, con vertiente propia de

agua dulce y da excelentes hortalizas, terrenos de primera calidad y el precio al alcance de todos; quien la adquiriera tendrá una fortuna de la que podrá disfrutar con tranquilidad. Referencias calle Corico N° 79 altos.

15 v. 2860

Para el invierno

Ropa interior de lana

del doctor Jaeger

SURTIDO COMPLETO

Acaban de recibir—

De Notta y Ca.

15 v. 2868

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

AL SR. ABDON CALDERON

Alago saber a usted que en el juicio coactivo que le ha iniciado el Crédito Hipotecario de Bolivia, sobre cobro de pesos,

se ha expedido el auto q' sigue: Juzgado 3° de Partido de la Capital, La Paz, 4 de abril de 1910.

—Vistos: la escritura testimonial que se acompaña, el adjunto pliego de cargo y el escrito precedente de demanda; de conformidad con el art. 47 del supremo decreto de 22 de julio de 1869; procédase al remate de la finca "El Sacramento", situada en el cantón Pacallo, provincia de Nor Yungas, propia del señor Abdón Calderón, bajo la base de tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro bolivianos veintiseis centavos (Bs. 3,454.26 cent.).

—Monte de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalados para el remate el día 9 de mayo próximo, hs. 2 p. m., previos los tres pregones preventivos, que se darán de nueve en nueve días, publicación del presente auto por la prensa y fijación de carteles en los lugares más públicos, sin perjuicio de notificarse a las partes ó en su defecto al Ministerio Público.—Salmón.—Ante mí—Sexto Quijarro.

Lo que transcribo a usted para los fines de ley.

La Paz, abril 11 de 1910
Sexto Quijarro

30 v. 2865

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2° de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo para el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia a los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.

Los Bs. 120, valor de cada acción se empondrán en las oficinas ó agencias del Banco, hasta el 1° de junio venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.

La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito.

Sucre, marzo 3 de 1910.
Zenón Zamora.

Al 1° Ju.

AVISO.—La señora Hortencia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de "La Tarde".

Calle Bolívar Nos 6 y 8.

PROVECHEN LA OPORTUNIDAD.—Por motivo de viaje se vende un piano—pianola en casa de la señora Florencia J. v. de Zalles.

Loayza 17.
1 m. A. 4.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

correo especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galesford

PERU

EL ARREBOL DE LAS CAUTIVAS.—ULTIMAS PROPOSICIONES OCUPACION DE MACHALA.—CONFERENCIAS EN LA CANCELERIA.—IMPORTANTES O.FRECIMIENTOS.—MIL HOMBRES AL NORTE.—PIDIENDO ARMAMIENTOS.—OTRAS NOTICIAS.

Lima, 18.—Comunican de Santiago que el señor Guillermo E. Billinghurst, lleva las últimas proposiciones del gobierno chileno para el arreglo del asunto de las cautivas.

—Se tiene conocimiento que una fuerte división de tropas ecuatorianas, ocupó la ciudad peruana de Machala, situada en la frontera.

—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Don Melitón Porras, celebró larga conferencia con los Ministros argentino, español y brasileño.

—Sábese que varios generales colombianos ofrecieron sus servicios al gobierno del Ecuador.

—En la mañana de hoy partieron mil hombres con dirección a Iquitos. En breve saldrán nuevas tropas con la misma dirección.

Se ha dirigido un cablegrama a las fábricas europeas, pidiendo el envío de grandes cantidades de armamentos.

De las ciudades del Interior de la República han llegado mil voluntarios. Actualmente cuenta el Perú con 30,000 hombres listos para combatir con el Ecuador.

—Continúa recibiendo el Gobierno valiosos donativos.

—Esperase al General Cáceres, para que se ponga a la cabeza del ejército.

—S. S. el arzobispo de Lima, ofreció las riquezas de los templos para hacer frente a los gastos que demande el sostenimiento del ejército.

Los gerentes de los Bancos ofrecieron buenas sumas de dinero para el mismo objeto.

CHILE

REGRESO DE BILLINGHURST.—GESTIONES FRACASADAS.—EL MINISTERIO FORME.—EL VIAJE DE MONTT.—ROBO DE DERMIS.—LA CUESTION ALPES.—MONUMENTO A BALMACEDA.—PARA LA RECONSTRUCCION DE VALPARAISO.

Santiago, 18.—El señor Guillermo E. Billinghurst, antes de regresar a su residencia de Lima, manifestó que llevaba las más gratas impresiones de su permanencia en esta capital.

—Los balmacedistas y radicales, que se reunieron, con objeto de proclamar al candidato que debe reemplazar al Sr. Pedro Montt en la Presidencia de la República, no pudieron llegar a un acuerdo satisfactorio. Todas las gestiones que si iniciaron para unificar opiniones fracasaron completamente.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Agustín Edwards, ha manifestado que la situación del Gabinete no ofrece ningún peligro de crisis.

—Ha resuelto el jefe del Estado, señor Pedro Montt, trasladarse a la capital Buenos Aires, en compañía de su esposa. También irá el señor Edwards con su esposa.

—Se ha denunciado algunos robos de durmientes de los ferrocarriles del Estado.

—Calculase lo robado en ochocientos mil pesos.

—Está plenamente confirmada la noticia de que las reclamaciones de Alsop, señalan arregradas en forma satisfactoria para ambas naciones y de una manera directa.

—Se han constituido algunas comisiones para que se trasladen a todos los pueblos de la República, con objeto de recolectar donativos para la erección de un monumento a Balmaceda.

—Circula el rumor de no haber sido colocado aun en los mercados extranjeros el empréstito de un millón cien mil libras esterlinas, destinado para la reconstrucción de Valparaíso.

ARGENTINA

CENSURAS DE "LA NACION".—CONTINUA LA HUELGA.—COMENTARIOS DE "LA PRENSA".—Buenos Aires, 18.—"La Nación" ataca en términos duros a los miembros del comité directivo de las fiestas destinadas a la celebración del centenario de la Independencia Nacional argentina, por la inercia que manifiestan y la ninguna iniciativa que ofrecen para conmemorar tan clásica efeméride.

—Continúa la huelga de los operarios de los arsenales. Negárase a volver a sus tareas y ocasionan con este motivo grandes perjuicios al comercio.

—"La Prensa" dedica un extenso artículo a las relaciones chileno brasileras, manifestando el enfriamiento en que ellas se mantienen.

BRASIL

PARA EL CONGRESO PAN AMERICANO.—Río de Janeiro, 18.—Se ha encomendado a los señores Quintan y Bacoyuba, la representación del Gobierno en la conferencia pan americana que debe reunirse en breve en la capital Buenos Aires.

FRANCIA

MANIOBRAS NAVALES.—HURACAN EN CHALONS.

París, 18.—El Presidente Fallières ha expedido un supremo decreto, ordenando la realización de las maniobras navales. Formarán en dicho acto, 50 buques.

—Se ha dejado sentir en Chalons un pequeño huracán.

ITALIA

EXPOSICION DE PINTURAS.—LA REINA ALEJANDRA.

Roma, 18.—Se ha inaugurado en Florencia la exposición de pinturas que se anunció des de la semana anterior. Se exhibieron en dicha exposición, preciosas cuadros.

—Llegó a esta capital la reina Alejandra, en compañía de la princesa Victoria.

ALEMANIA

LOS SOCIALISTAS EN ACCION.

Berlín, 18.—Diariamente se producen violentas manifestaciones callejeras, organizadas por los socialistas.

AUSTRIA-HUNGRIA

EL EX-PRESIDENTE ROOSEVELT.

Viena, 18.—Fué bien recibido en esta capital el ex-Presidente norteamericano Mr. Theodore Roosevelt.

ESTADOS UNIDOS

MANIFESTACIONES DE DESAGRAIO.—DEL BRASIL.

Washington, 18.—Los diarios se ocupan de comentar la salvadura propinada a Mr. Taft, con motivo del discurso antielementista que pronunció este personaje.

—Comunican del Brasil que los tripulantes de los acorazados North y Carolina, han sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía. Los indicados acorazados, fueron al Brasil, escoltando al que llevaba los restos del Embajador Nabuco.

ESPAÑA

LOS ULTIMOS TEMPORALES.—PRONOSTICOS DE UNA RECEPCION.—LAS PROXIMAS ELECCIONES.

Madrid, 18.—Ha disminuido considerablemente la violencia de los temporales ocurridos en Barcelona, que en días pasados dañaron algunas embarcaciones.

—La prensa asegura que la recepción de la Infanta Isabel en Buenos Aires, será un gran acontecimiento social.

—El ocho de mayo se efectuarán las elecciones de senadores y el 22 las de diputados. Advirtiéndose, con este motivo, verdadera agitación en todos los círculos políticos.

GRAN BRETAÑA

EL TRIUNFO DE LOS LIBERALES.

Londres, 18.—Los diarios de esta capital siguen comentando el triunfo de los liberales.

CHILE

EL SEÑOR ARAMAYO ES ATROPELLADO POR UN COCHE.

Santiago, 18.—El señor Carlos Aramayo, acudido a persona boliviana, que se encuentra en esta ciudad con objeto de atender sus reclamaciones sobre salitreras, ha sido atropellado en la vía pública por un carruaje. Tiene algunas contusiones en el cuerpo.

THE AMERICAN INSTITUTE.

TE.—Está abriendo una clase para niñas, bajo la dirección de la señora Laura Kenned de Hartzell, profesora de experiencia, recién llegada de los Estados Unidos.

La clase funcionará desde el 1º de mayo.

La matrícula está abierta en la oficina del American Institute, a la salida del Prado.

1 m. A. 12.

Telegramas del Interior

ORURO

EL CLUB DE TIRO INTERNACIONAL.—RENOVACION DE DIRECTIVO.—MANIFESTACIONES POLITICAS.—EL CONCEJO MUNICIPAL SIN QUORUM.—DESIDIO DEL PRESIDENTE.—OTRAS NOTICIAS.

Oruro, 18.—Los miembros que componen la sociedad de Tiro Internacional, han renovado el personal de su directorio, recaeando la designación en las siguientes personas, que son considerados como los campeones de dicha sociedad: Ramsay Smith, Rodolfo Loza, Enrique Bombie, Julio Gutiérrez, Alejandro Peláez, Fabio Espejo, Cornelio Gundlach, José M. Sierra, y Leon M. Loza. El próximo domingo tendrá lugar un interesante match.

—Ayer en la tarde se realizaron dos manifestaciones políticas convocadas por los dos grupos políticos que actúan en esta ciudad. El que dirijen los señores Moisés Ascarunz y Víctor Zaconeta, sobresalió por su número y por el buen elemento que lo componía.

Siete miembros del H. Concejo Municipal han protestado contra el Sr. Presidente del H. Concejo Municipal, por la falta de quorum para las sesiones de esa Corporación, pues, el señor Mendoza, Presidente Municipal, ocasiona esas irregularidades con sus reiteradas ausencias.

—En pocos días más se dará comienzo a la reedificación de la torre del templo de la Matriz.

—El Ingeniero señor Cupertino Ortuño ha resuelto enviar una buena colección de minerales para su exhibición en la exposición que debe realizarse en Buenos Aires, con motivo del centenario de la Independencia Nacional de la República Argentina.

—"El Liberal" ha publicado un desmentido a la noticia que dieron algunos órganos de prensa, asegurando que el señor Moisés Ascarunz había solicitado la destitución del Sr. Prefecto de este Departamento.

—El doctor Rodolfo Soria Galvarro, presentará hoy una exposición ante la Corte Superior del Distrito, en el asunto Penny Duncan.

El día de ayer festejémos el quinquenio del señor Emilio Sittner, persona muy querida en nuestra sociedad.

Enfermos

Se siente bastante delicado de salud el señor Germán Zagarra, secretario de Estado en la cartera de Colonias y Agricultura.

—Igualmente el ingeniero nacional señor Constantino Aramayo del Río.

—Guarda cama la señora Hortensia de Pinilla, esposa del señor Claudio Pinilla.

Una pérdida dolorosa

Así la consideramos la muerte del eminente hombre público de los E. E. U. Mejiacans, señor Juan Mariscal, que últimamente desempeñaba el encumbrado puesto de Ministro de Relaciones Exteriores.

Con este motivo, permaneció a media asta el pabellón Mejiacano en el edificio ocupado por el muy digno Cónsul General de esa nación, a quien enviamos nuestra palabra de condolencia.

Defunción

Ha dejado de existir en Sorata el joven Angel Reyes, nacido en la capital de la república. El extinto se hallaba empleado en la casa Singer de esta ciudad, como agente en Sorata.

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los agnados en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco o aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.

El Gerente.

6 m. D. 23

ALQUILER.—Habitación amueblada en la calle Junín N° 13.

15 v. 2870.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 19.—Stos. Vicente de Colibri.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Pacheña.

Aclaración

En nuestro número del jueves de la semana pasada, y bajo el rubro de "Innovación que se impone", dijimos que no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra que debía juzgar al Teniente Manuel Tapia, por ciertas irregularidades en la organización de dicho Tribunal. Mejor informado, nos cumple manifestar que la referencia ha sido mal aplicada, pues el tribunal que debía reunirse no era el Consejo Supremo de Guerra, que es permanente, sino simplemente el Consejo de Guerra, que es distinto de aquel y cuyo nombramiento es eventual para cada causa en primera instancia.

¿Será cierto?

Nos aseguran que la señora Delfina de Smalders, profesora en partos, ejerce la profesión de matrona sin haber presentado título ni documento alguno que acredite su carácter profesional.

Traslado a quien corresponda.

Centro Militar

Uno de nuestros reporters que ha tenido ocasión de visitar este bonito Centro social, nos dice que en la galería fotográfica militar, no se guarda, como es debido, el orden de graduaciones; que al medio de los retratos de dos prestigiosos generales de nuestro ejército, se ostenta el de un coronel. Como este hecho causa mala impresión, lo hacemos notar a los dignos hijos de Marte.

En el Hospital Loayza

El señor Cura de este Hospital no atiende con la corrección debida el cargo que desempeña en esa casa de caridad. Frequentemente las enfermas se ven privadas de los auxilios religiosos, porque el señor Capellán vive muy lejos del Hospital, no obstante de que el Ayuntamiento le paga los alquileres de las habitaciones que ocupa.

El amor al prójimo requiere más abnegación, señor Cura.

De Policía

El siguiente es el servicio de Policía, para la presente semana:

Departamento Central, señor Sixto Murillo.

Policía Seccional N° 1, señor Casto P. Orihuela.

Id id N° 2, señor Alfredo Lanza.

Id id N° 3, señor José Arroyo Coronel.

Id id N° 5, señor Adolfo P. Pantoja.

Id id N° 6, señor Roberto Montaña.

Sub-Juez en la Central señor Héctor Hurtado.

Misterio policario

Ayer cuando nuestro reporter se apresuró a las oficinas de la Policía Central, con objeto de recoger informaciones para el público uno de los comisarios se negó a impusiera del libro de ocurrencias policíacas.

Cábenos formular una pregunta a quienes corresponda: ¿Desde cuándo y por qué razón se niega a los representantes de la prensa los libros de ocurrencias policíacas que son de interés general?

Puente peligroso

Hace un mes poco más o menos, que preguntábamos la causa por la que se había obstruido el tráfico de rodados en la cuadra de la calle. Bolívar entre las de Loayza y Bueno. Hechas nuestras investigaciones sobre el particular, hemos comprobado que el puente allí existente se halla muy deteriorado, amenazando derrumbarse de un momento a otro, siendo esa la razón para que se prohiba el tráfico.

La comisión de obras públicas municipales, permanece indiferente ante ese peligro cuando debiera proceder a la inmediata implantación de los trabajos de seguridad que requiera aquel puente.

Muebles

Es de necesidad la refacción de los muebles existentes en algunas oficinas de justicia.

mental, supo dar eficaz y pronto impulso a la obra.

Sarao

Anoche se verificó el espléndido sarao que el Encargado de Negocios del Brasil S. S. Antonio de Feitosa y su distinguida consorte la señora Laura Chirveches de Feitosa, ofrecieron en honor del señor Ismael Montes y su digna esposa la señora Bethsabe M. de Montes, con motivo del próximo viaje a Europa, de tan apreciables personas.

Todo el elemento selecto y saliente de nuestra sociedad se halló congregado en los suntuosos salones de los esposos Feitosa, que hicieron derroche en su esquisita amabilidad y cultura, atendiendo a sus distinguidos invitados.

La Legación Brasilerá convertida como por encanto en un palacio de hadas, era estrecha para contener tanta concurrencia que ostentaba el lujo más refinado.

Una magnífica orquesta amenizaba la fiesta dejando escuchar la música más escogida, con perfección y sentimiento verdaderamente artísticos.

Tan ameno y suntuoso baile terminó con el día, dejando gratísimos recuerdos en los manifestados y concurrentes.

El avanzado de la hora nos priva dar la lista de los asistentes.

Vialeros

Mañana emprenderá recien viaje a Omasuy y el doctor Ricardo Sudinas L., nombrado Subprefecto de aquella provincia.

—El señor Abel Reyes Ortiz, se ha dirigido ayer a las provincias Camacho y Muñecas, con asuntos electorales.

—Procedente de Aracá, está entre nosotros el señor Francisco Marínica Pando.

—A la provincia de Muñecas, se ha dirigido el doctor José Aliaga Larrea.

—A Carnoto, el mayor de ejército señor Guillermo Nuñez del Prado.

—Se ha ausentado de la ciudad el señor Felipe Gutiérrez.

—A la capital de la nueva provincia Inga, ha ido el señor Ramón Unzuaga.

—El jueves de la presente semana, parte a Tarija, lugar de su destino, el Coronel Salustio Carrasco.

Cumpleaños

El día de ayer festejémos el quinquenio del señor Emilio Sittner, persona muy querida en nuestra sociedad.

Enfermos

Se siente bastante delicado de salud el señor Germán Zagarra, secretario de Estado en la cartera de Colonias y Agricultura.

—Igualmente el ingeniero nacional señor Constantino Aramayo del Río.

—Guarda cama la señora Hortensia de Pinilla, esposa del señor Claudio Pinilla.

Una pérdida dolorosa

Así la consideramos la muerte del eminente hombre público de los E. E. U. Mejiacans, señor Juan Mariscal, que últimamente desempeñaba el encumbrado puesto de Ministro de Relaciones Exteriores.

Con este motivo, permaneció a media asta el pabellón Mejiacano en el edificio ocupado por el muy digno Cónsul General de esa nación, a quien enviamos nuestra palabra de condolencia.

Defunción

Ha dejado de existir en Sorata el joven Angel Reyes, nacido en la capital de la república. El extinto se hallaba empleado en la casa Singer de esta ciudad, como agente en Sorata.

COMPANIA Comercial de Bolivia.—Estando comprendidos los agnados en el Estanco de Alcoholes, se prohibe en absoluto la internación de piscos y aguardientes, reservándose este derecho la Compañía.

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco o aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909.

El Gerente.

6 m. D. 23

ALQUILER.—Habitación amueblada en la calle Junín N° 13.

15 v. 2870.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 19.—Stos. Vicente de Colibri.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Pacheña.

Aclaración

En nuestro número del jueves de la semana pasada, y bajo el rubro de "Innovación que se impone", dijimos que no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra que debía juzgar al Teniente Manuel Tapia, por ciertas irregularidades en la organización de dicho Tribunal. Mejor informado, nos cumple manifestar que la referencia ha sido mal aplicada, pues el tribunal que debía reunirse no era el Consejo Supremo de Guerra, que es permanente, sino simplemente el Consejo de Guerra, que es distinto de aquel y cuyo nombramiento es eventual para cada causa en primera instancia.

¿Será cierto?

Nos aseguran que la señora Delfina de Smalders, profesora en partos, ejerce la profesión de matrona sin haber presentado título ni documento alguno que acredite su carácter profesional.

Traslado a quien corresponda.

Centro Militar

Uno de nuestros reporters que ha tenido ocasión de visitar este bonito Centro social, nos dice que en la galería fotográfica militar, no se guarda, como es debido, el orden de graduaciones; que al medio de los retratos de dos prestigiosos generales de nuestro ejército, se ostenta el de un coronel. Como este hecho causa mala impresión, lo hacemos notar a los dignos hijos de Marte.

En el Hospital Loayza

El señor Cura de este Hospital no atiende con la corrección debida el cargo que desempeña en esa casa de caridad. Frequentemente las enfermas se ven privadas de los auxilios religiosos, porque el señor Capellán vive muy lejos del Hospital, no obstante de que el Ayuntamiento le paga los alquileres de las habitaciones que ocupa.

El amor al prójimo requiere más abnegación, señor Cura.

De Policía

El siguiente es el servicio de Policía, para la presente semana:

Departamento Central, señor Sixto Murillo.

Policía Seccional N° 1, señor Casto P. Orihuela.

Id id N° 2, señor Alfredo Lanza.

Id id N° 3, señor José Arroyo Coronel.

Id id N° 5, señor Adolfo P. Pantoja.

Id id N° 6, señor Roberto Montaña.

Sub-Juez en la Central señor Héctor Hurtado.

Misterio policario

Ayer cuando nuestro reporter se apresuró a las oficinas de la Policía Central, con objeto de recoger informaciones para el público uno de los comisarios se negó a impusiera del libro de ocurrencias policíacas.

Cábenos formular una pregunta a quienes corresponda: ¿Desde cuándo y por qué razón se niega a los representantes de la prensa los libros de ocurrencias policíacas que son de interés general?

Puente peligroso

Hace un mes poco más o menos, que preguntábamos la causa por la que se había obstruido el tráfico de rodados en la cuadra de la calle. Bolívar entre las de Loayza y Bueno. Hechas nuestras investigaciones sobre el particular, hemos comprobado que el puente allí existente se halla muy deteriorado, amenazando derrumbarse de un momento a otro, siendo esa la razón para que se prohiba el tráfico.

La comisión de obras públicas municipales, permanece indiferente ante ese peligro cuando debiera proceder a la inmediata implantación de los trabajos de seguridad que requiera aquel puente.

Muebles

Es de necesidad la refacción de los muebles existentes en algunas oficinas de justicia.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 19.—Stos. Vicente de Colibri.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Pacheña.

Aclaración

En nuestro número del jueves de la semana pasada, y bajo el rubro de "Innovación que se impone", dijimos que no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra que debía juzgar al Teniente Manuel Tapia, por ciertas irregularidades en la organización de dicho Tribunal. Mejor informado, nos cumple manifestar que la referencia ha sido mal aplicada, pues el tribunal que debía reunirse no era el Consejo Supremo de Guerra, que es permanente, sino simplemente el Consejo de Guerra, que es distinto de aquel y cuyo nombramiento es eventual para cada causa en primera instancia.

¿Será cierto?

Nos aseguran que la señora Delfina de Smalders, profesora en partos, ejerce la profesión de matrona sin haber presentado título ni documento alguno que acredite su carácter profesional.

Traslado a quien corresponda.

Centro Militar

Uno de nuestros reporters que ha tenido ocasión de visitar este bonito Centro social, nos dice que en la galería fotográfica militar, no se guarda, como es debido, el orden de graduaciones; que al medio de los retratos de dos prestigiosos generales de nuestro ejército, se ostenta el de un coronel. Como este hecho causa mala impresión, lo hacemos notar a los dignos hijos de Marte.

En el Hospital Loayza

El señor Cura de este Hospital no atiende con la corrección debida el cargo que desempeña en esa casa de caridad. Frequentemente las enfermas se ven privadas de los auxilios religiosos, porque el señor Capellán vive muy lejos del Hospital, no obstante de que el Ayuntamiento le paga los alquileres de las habitaciones que ocupa.

El amor al prójimo requiere más abnegación, señor Cura.

De Policía

El siguiente es el servicio de Policía, para la presente semana:

Departamento Central, señor Sixto Murillo.

Policía Seccional N° 1, señor Casto P. Orihuela.

Id id N° 2, señor Alfredo Lanza.

Id id N° 3, señor José Arroyo Coronel.

Id id N° 5, señor Adolfo P. Pantoja.

Id id N° 6, señor Roberto Montaña.

Sub-Juez en la Central señor Héctor Hurtado.

Misterio policario

Ayer cuando nuestro reporter se apresuró a las oficinas de la Policía Central, con objeto de recoger informaciones para el público uno de los comisarios se negó a impusiera del libro de ocurrencias policíacas.

Cábenos formular una pregunta a quienes corresponda: ¿Desde cuándo y por qué razón se niega a los representantes de la prensa los libros de ocurrencias policíacas que son de interés general?

Puente peligroso

Hace un mes poco más o menos, que preguntábamos la causa por la que se había obstruido el tráfico de rodados en la cuadra de la calle. Bolívar entre las de Loayza y Bueno. Hechas nuestras investigaciones sobre el particular, hemos comprobado que el puente allí existente se halla muy deteriorado, amenazando derrumbarse de un momento a otro, siendo esa la razón para que se prohiba el tráfico.

La comisión de obras públicas municipales, permanece indiferente ante ese peligro cuando debiera proceder a la inmediata implantación de los trabajos de seguridad que requiera aquel puente.

Muebles

Es de necesidad la refacción de los muebles existentes en algunas oficinas de justicia.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 19.—Stos. Vicente de Colibri.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Pacheña.

Aclaración

En nuestro número del jueves de la semana pasada, y bajo el rubro de "Innovación que se impone", dijimos que no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra que debía juzgar al Teniente Manuel Tapia, por ciertas irregularidades en la organización de dicho Tribunal. Mejor informado, nos cumple manifestar que la referencia ha sido mal aplicada, pues el tribunal que debía reunirse no era el Consejo Supremo de Guerra, que es permanente, sino simplemente el Consejo de Guerra, que es distinto de aquel y cuyo nombramiento es eventual para cada causa en primera instancia.

¿Será cierto?

Nos aseguran que la señora Delfina de Smalders, profesora en partos, ejerce la profesión de matrona sin haber presentado título ni documento alguno que acredite su carácter profesional.

Traslado a quien corresponda.

Centro Militar

Uno de nuestros reporters que ha tenido ocasión de visitar este bonito Centro social, nos dice que en la galería fotográfica militar, no se guarda, como es debido, el orden de graduaciones; que al medio de los retratos de dos prestigiosos generales de nuestro ejército, se ostenta el de un coronel. Como este hecho causa mala impresión, lo hacemos notar a los dignos hijos de Marte.

En el Hospital Loayza

El señor Cura de este Hospital no atiende con la corrección debida el cargo que desempeña en esa casa de caridad. Frequentemente las enfermas se ven privadas de los auxilios religiosos, porque el señor Capellán vive muy lejos del Hospital, no obstante de que el Ayuntamiento le paga los alquileres de las habitaciones que ocupa.

El amor al prójimo requiere más abnegación, señor Cura.

De Policía

El siguiente es el servicio de Policía, para la presente semana:

Departamento Central, señor Sixto Murillo.

Policía Seccional N° 1, señor Casto P. Orihuela.

Id id N° 2, señor Alfredo Lanza.

Id id N° 3, señor José Arroyo Coronel.

Id id N° 5, señor Adolfo P. Pantoja.

Id id N° 6, señor Roberto Montaña.

Sub-Juez en la Central señor Héctor Hurtado.

Misterio policario

Ayer cuando nuestro reporter se apresuró a las oficinas de la Policía Central, con objeto de recoger informaciones para el público uno de los comisarios se negó a impusiera del libro de ocurrencias policíacas.

Cábenos formular una pregunta a quienes corresponda: ¿Desde cuándo y por qué razón se niega a los representantes de la prensa los libros de ocurrencias policíacas que son de interés general?

Puente peligroso

Hace un mes poco más o menos, que preguntábamos la causa por la que se había obstruido el tráfico de rodados en la cuadra de la calle. Bolívar entre las de Loayza y Bueno. Hechas nuestras investigaciones sobre el particular, hemos comprobado que el puente allí existente se halla muy deteriorado, amenazando derrumbarse de un momento a otro, siendo esa la razón para que se prohiba el tráfico.

La comisión de obras públicas municipales, permanece indiferente ante ese peligro cuando debiera proceder a la inmediata implantación de los trabajos de seguridad que requiera aquel puente.

Muebles

Es de necesidad la refacción de los muebles existentes en algunas oficinas de justicia.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 19.—Stos. Vicente de Colibri.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Pacheña.

Aclaración

En nuestro número del jueves de la semana pasada, y bajo el rubro de "Innovación que se impone", dijimos que no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra que debía juzgar al Teniente Manuel Tapia, por ciertas irregularidades en la organización de dicho Tribunal. Mejor informado, nos cumple manifestar que la referencia ha sido mal aplicada, pues el tribunal que debía reunirse no era el Consejo Supremo de Guerra, que es permanente, sino simplemente el Consejo de Guerra, que es distinto de aquel y cuyo nombramiento es eventual para cada causa en primera instancia.

¿Será cierto?

Nos aseguran que la señora Delfina de Smalders, profesora en partos, ejerce la profesión de matrona sin haber presentado título ni documento alguno que acredite su carácter profesional.

Traslado a quien corresponda.

Centro Militar

Uno de nuestros reporters que ha tenido ocasión de visitar este bonito Centro social, nos dice que en la galería fotográfica militar, no se guarda, como es debido, el orden de graduaciones; que al medio de los retratos de dos prestigiosos generales de nuestro ejército, se ostenta el de un coronel. Como este hecho causa mala impresión, lo hacemos notar a los dignos hijos de Marte.

En el Hospital Loayza

El señor Cura de este Hospital no atiende con la corrección debida el cargo que desempeña en esa casa de caridad. Frequentemente las enfermas se ven privadas de los auxilios religiosos, porque el señor Capellán vive muy lejos del Hospital, no obstante de que el Ayuntamiento le paga los alquileres de las habitaciones que ocupa.

El amor al prójimo requiere más abnegación, señor Cura.

De Policía

El siguiente es el servicio de Policía, para la presente semana:

Departamento Central, señor Sixto Murillo.

Policía Seccional N° 1, señor Casto P. Orihuela.

Id id N° 2, señor Alfredo Lanza.

Id id N° 3, señor José Arroyo Coronel.

Id id N° 5, señor Adolfo P. Pantoja.

Id id N° 6, señor Roberto Montaña.

Sub-Juez en la Central señor Héctor Hurtado.

Misterio policario

Ayer cuando nuestro reporter se apresuró a las oficinas de la Policía Central, con objeto de recoger informaciones para el público uno de los comisarios se negó a impusiera del libro de ocurrencias policíacas.

Cábenos formular una pregunta a quienes corresponda: ¿Desde cuándo y por qué razón se niega a los representantes de la prensa los libros de ocurrencias policíacas que son de interés general?

Puente peligroso

Hace un mes poco más o menos, que preguntábamos la causa por la que se había obstruido el tráfico de rodados en la cuadra de la calle. Bolívar entre las de Loayza y Bueno. Hechas nuestras investigaciones sobre el particular, hemos comprobado que el puente allí existente se halla muy deteriorado, amenazando derrumbarse de un momento a otro, siendo esa la razón para que se prohiba el tráfico.

La comisión de obras públicas municipales, permanece indiferente ante ese peligro cuando debiera proceder a la inmediata implantación de los trabajos de seguridad que requiera aquel puente.

Muebles

Es de necesidad la refacción de los muebles existentes en algunas oficinas de justicia.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 19.—Stos. Vicente de Colibri.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Pacheña.

Aclaración

En nuestro número del jueves de la semana pasada, y bajo el rubro de "Innovación que se impone", dijimos que no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra que debía juzgar al Teniente Manuel Tapia, por ciertas irregularidades en la organización de dicho Tribunal. Mejor informado, nos cumple manifestar que la referencia ha sido mal aplicada, pues el tribunal que debía reunirse no era el Consejo Supremo de Guerra, que es permanente, sino simplemente el Consejo de Guerra, que es distinto de aquel y cuyo nombramiento es eventual para cada causa en primera instancia.

¿Será cierto?

Nos aseguran que la señora Delfina de Smalders, profesora en partos, ejerce la profesión de matrona sin haber presentado título ni documento alguno que acredite su carácter profesional.

Traslado a quien corresponda.

Centro Militar

Uno de nuestros reporters que ha tenido ocasión de visitar este bonito Centro social, nos dice que en la galería fotográfica militar, no se guarda, como es debido, el orden de graduaciones; que al medio de los retratos de dos prestigiosos generales de nuestro ejército, se ostenta el de un coronel. Como este hecho causa mala impresión, lo hacemos notar a los dignos hijos de Marte.

En el Hospital Loayza

El señor Cura de este Hospital no atiende con la corrección debida el cargo que desempeña en esa casa de caridad. Frequentemente las enfermas se ven privadas de los auxilios religiosos, porque el señor Capellán vive muy lejos del Hospital, no obstante de que el Ayuntamiento le paga los alquileres de las habitaciones que ocupa.

El amor al prójimo requiere más abnegación, señor Cura.

De Policía

El siguiente es el servicio de Policía, para la presente semana:

Departamento Central, señor Sixto Murillo.

Policía Seccional N° 1, señor Casto P. Orihuela.

Id id N° 2, señor Alfredo Lanza.

Id id N° 3, señor José Arroyo Coronel.

Id id N° 5, señor Adolfo P. Pantoja.

Id id N° 6, señor Roberto Montaña.

Sub-Juez en la Central señor Héctor Hurtado.

Misterio policario

Ayer cuando nuestro reporter se apresuró a las oficinas de la Policía Central, con objeto de recoger informaciones para el público uno de los comisarios se negó a impusiera del libro de ocurrencias policíacas.

Cábenos formular una pregunta a quienes corresponda: ¿Desde cuándo y por qué razón se niega a los representantes de la prensa los libros de ocurrencias policíacas que son de interés general?

Puente peligroso

Hace un mes poco más o menos, que preguntábamos la causa por la que se había obstruido el tráfico de rodados en la cuadra de la calle. Bolívar entre las de Loayza y Bueno. Hechas nuestras investigaciones sobre el particular, hemos comprobado que el puente allí existente se halla muy deteriorado, amenazando derrumbarse de un momento a otro, siendo esa la razón para que se prohiba el tráfico.

La comisión de obras públicas municipales, permanece indiferente ante ese peligro cuando debiera proceder a la inmediata implantación de los trabajos de seguridad que requiera aquel puente.

Muebles

Es de necesidad la refacción de los muebles existentes en algunas oficinas de justicia.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes 19.—Stos. Vicente de Colibri.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Pacheña.

Aclaración

En nuestro número del jueves de la semana pasada, y bajo el rubro de "Innovación que se impone", dijimos que no se había reunido el Consejo Supremo de Guerra que debía juzgar al Teniente Manuel Tapia, por ciertas irregularidades en la organización de dicho Tribunal. Mejor informado, nos cumple manifestar que la referencia ha sido mal aplicada, pues el tribunal que debía reunirse no era el Consejo Supremo de Guerra, que es permanente, sino simplemente el Consejo de Guerra, que es distinto de aquel y cuyo nombramiento es eventual para cada causa en primera instancia.

¿Será cierto?

Nos aseguran que la señora Delfina de Smalders, profesora en partos, ejerce la profesión de matrona sin haber presentado título ni documento alguno que acredite su carácter profesional.

Traslado a quien corresponda.

Centro Militar

Uno de nuestros reporters que ha tenido ocasión de visitar este bonito Centro social, nos dice que en la galería fotográfica militar, no se guarda, como es debido, el orden de graduaciones; que al medio de los retratos de dos prestigiosos generales de nuestro ejército, se ostenta el de un coronel. Como este hecho causa mala impresión, lo hacemos notar a los dignos hijos de Marte.

En el Hospital Loayza

El señor Cura de este Hospital no atiende con la corrección debida el cargo que desempeña en esa casa de caridad. Frequentemente las enfermas se ven privadas de los auxilios religiosos, porque el señor Capellán vive muy lejos del Hospital, no obstante de que el Ayuntamiento le paga los alquileres de las habitaciones que ocupa.

El amor al prójimo requiere más abnegación, señor Cura.

De Policía

El siguiente es el servicio de Policía, para la presente semana:

Departamento Central, señor Sixto Murillo.

Policía Seccional N° 1, señor Casto P. Orihuela.

Id id N° 2, señor Alfredo Lanza.

Id id N° 3, señor José Arroyo Coronel.

Id id N° 5, señor Adolfo P. Pantoja.

Id id N° 6, señor Roberto Montaña.

Sub-Juez en la Central señor Héctor Hurtado.

Misterio policario

Ayer cuando nuestro reporter se apresuró a las oficinas de la Policía Central, con objeto de recoger informaciones para el público uno de los comisarios se negó a impusiera del libro de ocurrencias policíacas.

Cábenos formular una pregunta a quienes corresponda:

¿Desde cuándo y por qué razón se niega a los representantes de la prensa los libros de ocurrencias policíacas que son de interés general?

Puente peligroso

Hace un mes poco más o menos, que preguntábamos la causa por la que se había obstruido el tráfico de rodados en la cuadra de la calle. Bolívar entre las de Loayza y Bueno. Hechas nuestras investigaciones sobre el particular, hemos comprobado que el puente allí existente se halla muy deteriorado, amenazando derrumbarse de un momento a otro, siendo esa la razón para que se prohiba el tráfico.

La comisión de obras públicas municipales, permanece indiferente ante ese peligro cuando debiera proceder a la inmediata implantación de los trabajos de seguridad que requiera aquel puente.

Muebles

Restaurant Italiano

PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias